

# URVIO

Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana  
Departamento de Asuntos Públicos - FLACSO Sede Ecuador

---

ISSN: 1390-3691 · JUNIO 2013 · No. 13

[www.revistaurvio.org.ec](http://www.revistaurvio.org.ec)



**FLACSO**  
ECUADOR

# URVIO

Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana  
Departamento de Asuntos Públicos - FLACSO Sede Ecuador

ISSN: 1390-3691 · JUNIO 2013 · No. 13

Presentación .....	7-10
<b>Investigación</b>	
El debate sobre políticas de drogas en América Latina .....	13-25
<i>Coletta A. Youngers</i>	
Los intentos de reforma de las políticas sobre drogas en América Latina .....	27-39
<i>Ricardo Soberón Garrido</i>	
¿Por qué no se despenalizan las drogas? Las razones de la vigencia de una política fallida .....	41-55
<i>Daniel Pontón Cevallos</i>	
La prohibición de las drogas en México (1912-1929) .....	57-68
<i>José Domingo Schievenini Stefanoni</i>	
Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización .....	69-80
<i>Adrián Restrepo Parra</i>	
Drogas en el Ecuador: ¿política prohibitiva o democracia deliberativa? .....	81-94
<i>Ana Isabel Jácome Rosenfeld</i>	
Bolivia y la despenalización de la hoja de coca como estrategia de cambio .....	95-107
<i>Loreta Tellería Escobar</i>	

## Artículo

---

- Jóvenes en el narcomenudeo: el caso Ciudad de México . . . . . 111-123  
*Carlos Alberto Zamudio Angles*

## Comparativo

---

- La penalización de drogas en América Latina desde el marco  
legal y constitucional . . . . . 127-136  
*Javier Monroy Díaz*

## Entrevista

---

- Despenalización de drogas ilegales: una disputa de sentimientos, emociones e intuiciones  
Entrevista con Francisco Thoumi . . . . . 139-142  
*Por Jenny Pontón Cevallos*

## Reseña

---

- Pablo Emilio Angarita Cañas (2011). *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico.*  
Bogotá: Siglo del Hombre Editores. . . . . 145-147  
*Olmo Jesús Sierra Moreno*

- Fredy Rivera Vélez (2012). *La seguridad perversa. Política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998-2006.* Quito: FLACSO, sede Ecuador . . . . . 148-150  
*Gilda Alicia Guerrero Salgado*

- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC) (2012).  
*Informe internacional sobre la prevención de la criminalidad y la seguridad ciudadana 2012.* Montreal: CIPC . . . . . 151-154  
*Andrea Betancourt Urresta*

- Política editorial.** . . . . . 155-157

# URVio

Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana  
Departamento de Asuntos Públicos - FLACSO Sede Ecuador

ISSN: 1390-3691 · JUNIO 2013 · No. 13

<b>Presentation</b> .....	7-10
<b>Research</b>	
<hr/>	
The debate on drug policy in Latin America. .... <i>Coletta A. Youngers</i>	13-25
Attempts to reform drug policy in Latin America. .... <i>Ricardo Soberón Garrido</i>	27-39
Why do not decriminalize drugs? The reasons for the validity of a failed policy .....	41-55
<i>Daniel Pontón Cevallos</i>	
The Drug Prohibition in Mexico (1912-1929) .....	57-68
<i>José Domingo Schievenini Stefanoni</i>	
War on drugs, marijuana consumers, and legalization. .... <i>Adrián Restrepo Parra</i>	69-80
Drugs in Ecuador: ¿prohibitive politics or deliberative democracy?..... <i>Ana Isabel Jácome Rosenfeld</i>	81-94
Bolivia and the decriminalization of coca leaves as a strategy for change .....	95-107
<i>Loreta Telleria Escobar</i>	

## Article

---

- Youth in small scale drug traffic: the case of Mexico City ..... 111-123  
*Carlos Alberto Zamudio Angles*

## Comparative section

---

- The criminalization of drugs in Latin America from the legal  
and constitutional framework. .... 127-136  
*Javier Monroy Díaz*

## Interview

---

- Decriminalization of illegal drugs: a dispute of feelings, emotions and intuitions  
Interview with Francisco Thoumi. .... 139-142  
*By Jenny Pontón Cevallos*

## Book reviews

---

- Pablo Emilio Angarita Cañas (2011). *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico.*  
Bogotá: Siglo del Hombre Editores. .... 145-147  
*Olmo Jesús Sierra Moreno*

- Fredy Rivera Vélez (2012). *La seguridad perversa. Política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998-2006.* Quito: FLACSO, sede Ecuador ..... 148-150  
*Gilda Alicia Guerrero Salgado*

- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC) (2012).  
*Informe internacional sobre la prevención de la criminalidad y la seguridad ciudadana 2012.* Montreal: CIPC..... 151-154  
*Andrea Betancourt Urresta*

- Editorial policy** ..... 155-157



Entrevista

# Despenalización de drogas ilegales: una disputa de sentimientos, emociones e intuiciones

---

## *Entrevista con Francisco Thoumi<sup>1</sup>*

Por Jenny Pontón Cevallos

¿Cuál es su posición respecto a la despenalización de las drogas?

Mis posiciones sobre drogas tienden a ser políticamente incorrectas porque existen muchos aspectos que yo no entiendo con relación a las drogas. Hay muchas creencias de la gente sobre las cuales se basan políticas o posiciones pero que al final yo las encuentro muy débiles en términos de lógica. Por ejemplo, en América Latina se afirma con muchísima frecuencia que los Estados Unidos imponen las políticas y que eso socava la soberanía de los países. Esta creencia común tiene fundamentos muy débiles porque lo que los Estados Unidos han hecho al prohibir las drogas es ejercer su soberanía dentro de su territorio. Yo puedo estar a favor o en contra de esa prohibición, puedo pensar que las políticas son ineficientes, etc., pero lo cierto es que los Estados Unidos tienen el derecho de prohibirlas. Cuando en América Latina se dice que eso es una imposición, los Estados Unidos podrían responder: “Perdonen pero lo que estamos haciendo es declarar dentro de nuestro territorio la ilegalidad de las drogas y el problema que tenemos es que ustedes pretenden socavar nuestra soberanía insistiendo en que ustedes van a traer esos productos prohibidos de contrabando”. Entonces la pregunta es ¿quién le socava a quién la soberanía?

En el libro que estoy escribiendo ahora, me he encontrado con muchos de estos ejemplos. En los Estados Unidos hay mucha gente que alega que los latinoamericanos son corruptos y creen que la economía de muchos países de la región depende de las drogas. No obstante, si se hace un análisis económico, es todo lo contrario, es decir, si bien es cierto que en un momento dado puede ser que las drogas tengan algunos efectos económicos

---

<sup>1</sup> Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota. Economista por la Universidad de los Andes. Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Correo electrónico: fthoumi@gmail.com

positivos, esto ha sido regionalmente costoso a largo plazo. No es posible tener un desarrollo económico sostenible basado en la ilegalidad porque lo que resulta es un caos: el momento en que se tenga una ilegalidad campante en la economía, no hay forma de que el Estado proteja los derechos de propiedad ni forma de planificar a largo plazo. En este sentido, en todos los debates de drogas yo encuentro que hay una disputa muy fuerte de sentimientos, emociones e intuiciones.

**¿Qué implicaciones tiene la existencia de estos debates basados en sentimientos, emociones e intuiciones?**

En el trabajo que estoy realizando, he intentado responder una pregunta muy simple: ¿Por qué en las sociedades estadounidenses y latinoamericanas las posiciones son tan diferentes? Hay trabajos recientes muy interesantes en la psicología moral, por ejemplo, el trabajo de Jonathan Haidt o el trabajo del psicólogo que ganó el premio Nobel en Economía Daniel Kahneman, que muestran que las posiciones fundamentales de cada individuo están determinadas por sus intuiciones, las cuales dependen de sus emociones y que lo que la razón hace es justificar las intuiciones. Así por ejemplo, en las posiciones de personas académicas, lo que yo encuentro es que existen conflictos epistemológicos muy grandes entre las distintas profesiones y disciplinas. Es decir, un economista con entrenamiento de las universidades más neoclásicas o neoliberales encontrará en el mercado la razón del fenómeno drogas en el mundo, pero si yo hablo con un economista entrenado en la corriente marxista, dirá que la explicación se basa en la explotación. Asimismo si yo me encuentro con un antropólogo me dirá que el

problema está en la cultura; un politólogo dirá que el asunto es el poder; el sociólogo que lo importante es la estructura de la sociedad y las instituciones; un médico dirá que como ellos saben los efectos de las drogas en el cuerpo humano son ellos quienes deben tener derecho al control del uso de drogas como cualquier otro medicamento; y así sucesivamente. Entonces, cuando hay gente de diversa profesión que proviene de diversas culturas se termina, con mucha frecuencia, haciendo monólogos de sordos en lugar de debates fructíferos.

**¿Cuál sería la salida a estas posiciones y monólogos cerrados?**

La única forma en que se puede tener un diálogo es reconociendo la legitimidad de las posiciones del otro, y para eso hay que entender de dónde viene esa persona, si no, no existe posibilidad de diálogo. De ahí que hemos pasado 40 años en monólogos. Por eso, sostengo que es esencial que se empiece a discutir la regla fundamental que tiene todo el régimen actual, la cual afirma que las drogas psicoactivas solo pueden tener usos médicos y científicos y que no puede haber usos recreativos ni ceremoniales. Mientras no se discuta eso seriamente, no se va a avanzar. Es claro que las políticas actuales se sustentan en una tragedia: la drogadicción, entonces la política se ha formulado como una reacción ante esa tragedia humana. Para empezar el debate, toca ir a la raíz y discutir el porqué estas drogas solo pueden tener esos usos; esto significa, por un lado, comprender los conflictos epistemológicos entre las diversas disciplinas y, por otro lado, la gente tiene que reconocer que sus posiciones fundamentales, en muchos casos, se basan en intuiciones que provienen de emociones. Mientras esto no se acepte y



se insista en ver al contradictor como un enemigo, no se podrá tener un debate razonable porque muchas veces lo que sucede es que en lugar de discutir, se censura. Entonces no hay manera de avanzar porque no existe debate o diálogo entre diferentes puntos de análisis que permita adelantar en este controversial tema.

**Se dice que el momento en que se legalice el tráfico de drogas, ese gran negocio que hay detrás dejaría de ser tan lucrativo y esto sería beneficioso para las sociedades porque se eliminaría la violencia. ¿Qué cree usted al respecto?**

Eso se dice con mucha frecuencia, pero el problema que yo encuentro con esa afirmación es que para que esto sea realmente válido se requiere que sea natural que los seres humanos nos matemos cuando haya grandes utilidades ilegales fáciles de obtener. Lo que están diciendo es que esto es natural, que no se puede controlar el instinto de la gente a estar dispuesta a conseguir dinero, a trabajar en drogas y llegar a la posibilidad de matar al otro por conseguirlo. Ahí el supuesto que no se dice es que esos niveles de violencia son naturales cuando hay esas grandes utilidades, pero toda la evidencia sobre la violencia en el mundo muestra un cuadro mucho más complejo. El hecho es que durante la gran mayoría del tiempo, en la gran mayoría de los sitios, la gran mayoría de mercados ilegales no son violentos. América Latina no puede decirle al mundo: “Para nosotros es natural matarnos cuando hay grandes ganancias ilegales, por consiguiente, la culpa es de los países que están generando la posibilidad de esas grandes ganancias; ustedes en los Estados Unidos no tienen derecho de prohibir las drogas porque nosotros nos matamos”. Se dice que el problema está afuera,

en los Estados Unidos, Europa, China, etc., y entonces el argumento general que se presenta es el imperialismo, la injusticia del sistema mundial, pero el mundo no va a aceptar estos argumentos. Las drogas ilegales son un detonante de la violencia en sociedades con estructuras e instituciones vulnerables, pero no son la causa de la violencia.

**Si bien no ha sido posible lograr un acuerdo entre todos los países respecto a la despenalización de drogas ilícitas debido a que cada sociedad tiene una posición legítima y particular frente al conflicto, ¿cree usted que esto sí se podría lograr respecto al consumo de drogas?**

Respecto al tema del consumo, por ejemplo en Colombia, como en otros países latinoamericanos, se lo trata como un problema personal o familiar, pero no como un problema social a pesar de elevado nivel de consumo. La única forma en que América Latina puede salir de esto es eliminando las vulnerabilidades de la sociedad a los problemas de ilegalidad, a las mafias. Las sociedades latinoamericanas históricamente se han caracterizado por ser racistas, señoriales, muy estratificadas, donde la gente no tiene un concepto de ciudadanía fuerte, donde muchos actúan como siervos y no como ciudadanos. Estas sociedades, con este tipo de estructuras, eran relativamente estables mientras eran cerradas, pero actualmente estas sociedades se han modificado con la modernización y el influjo de la globalización, lo que las hace altamente vulnerables, y esa vulnerabilidad es lo que habría que combatir. Por ejemplo, en Colombia hay que reconocer que si se declara ilegal una actividad fácil de hacer en todo el mundo y si su producción se concentra en algún sitio, lo hará donde exis-

tan menos riesgos, donde sea más fácil violar la ley, es decir, en lugares con estructuras e instituciones sociales frágiles y vulnerables. Por eso, el desafío para Colombia no es legalizar las drogas sino legalizar a Colombia, o sea, establecer un sistema en el que la ciudadanía respete las normas legales y en el que estas no estén en contradicción con normas de comportamiento socialmente aceptadas. En este sentido, el problema es de gobernabilidad y las drogas han sido simplemente un detonante que ha capitalizado las vulnerabilidades de la sociedad.

**¿La producción de cocaína y otras drogas en Colombia puede estar relacionada con la existencia de una institucionalidad frágil?**

Sí. Creo que Colombia nunca tuvo un enemigo externo. Después de la pérdida de territorio ecuatoriano con el Perú, por ejemplo, todos los gobiernos ecuatorianos fortalecieron a los militares e insistieron en controlar el territorio. El Gobierno colombiano nunca ha controlado su territorio. Si en Bolivia y Perú se producía cocaína durante las décadas los años veinte o treinta, me pregunto entonces ¿por qué ellos no pudieron desarrollar los carteles, por qué fueron los colombianos los que generaron los carteles? La sociedad, la cultura, las instituciones juegan un papel, definen los compartimientos en cada sociedad: la relación de la gente con el Estado y con la comunidad. El problema de Colombia y otros países no se

resolverá con la legalización; es necesario antes llegar a un acuerdo sobre qué debe ser el Estado y cómo todos podemos ser parte del mismo, es un problema de gobernabilidad. La legalización puede contribuir a disminuir la intensidad de la violencia actual pero, a su vez, también puede disminuir la presión por cambios institucionales.

**¿Llegar a un acuerdo en la despenalización es imposible dado los diferentes intereses?**

Yo no hablaría de intereses sino más bien de posiciones. Se puede despenalizar el consumo y liberalizar la marihuana, pero no se va a legalizar nada más. Es posible, por ejemplo, que Uruguay decida establecer un monopolio estatal de venta de marihuana, lo cual implica violar las convenciones de las Naciones Unidas, por lo que podría optar por salirse de estas y volver a adherirse con reservas; pero lo que no va a pasar es que se permita a un país latinoamericano producir cocaína para exportar. La única forma en que creo que uno puede acercarse a una mejor comprensión del problema es tratando de dejar de ser uno mismo. Es decir, haciendo un gran esfuerzo para no ver el problema desde la perspectiva de lo que uno es, por ejemplo, en mi caso: un colombiano, estadounidense, árabe, varón, economista, heterosexual, etc. Para poder entender el mundo, es necesario hacer un gran esfuerzo para neutralizar sentimientos e intuiciones particulares. Ese es el gran desafío.